

CONVOCATORIA JUEGOS FLORALES UNIVERSITARIOS DEL PERÚ, 2023

Grupo 1: Poesía, cuento, ensayo - Grupo 2: Proyectos sociales y empresariales

Las Facultades de Letras y Ciencias Humanas, Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales y Derecho y Ciencias Políticas convocan a los **Juegos Florales Universitarios del Perú, 2023**. Esta actividad tiene como propósito estimular y valorar la creación en poesía, cuento y ensayo; las iniciativas de innovación en proyectos sociales y empresariales.

Bases del concurso

1. Participan todos los estudiantes universitarios del Perú con matrícula vigente 2023.
2. El tema es libre y las obras deben ser inéditas y escritas en cualquiera de las lenguas que se hablan en nuestro país.
3. La extensión para el Grupo 1: Poesía, mínimo 100 versos y máximo 300 verso; Cuento, máximo 1500 palabras; Ensayo, mínimo 3000 y máximo 5000 palabras. Para el Grupo 2: Proyectos sociales y empresariales de 20 a 40 carillas. En Times New Roman, tamaño de letra 12; interlineado, espacio y medio.
4. Las obras se presentan con seudónimo, y en ficha anexa los datos generales del autor. Se recibirán las obras del 15 de julio al 15 de agosto de 2023, y enviado al correo: juegosfloralesperusanmarcos2023.flch@unmsm.edu.pe
5. El jurado estará integrado por tres miembros en cada género: un docente de nuestra universidad y dos miembros invitados por cada género.
6. El premio es único de S/ 3000 soles, para cada género. Además, se propone dos menciones honoríficas. Las obras premiadas se publicarán en libro electrónico, y los autores ceden los derechos para la edición del concurso.
7. El jurado emitirá el fallo inapelable el 6 de octubre de 2023.
8. La ceremonia de premiación será el 10 de noviembre de 2023.

Cronograma de actividades

	Fechas	Actividad
1	6 de marzo de 2023	Lanzamiento de la convocatoria
2	Del 15 de julio al 15 de agosto de 2023	Recepción de trabajos
	6 de octubre de 2023	Jurado emite el fallo
3	7 de octubre de 2023	Publicación de resultados
4	10 de noviembre de 2023	Ceremonia de premiación